

ANUNCIO de 5 de octubre de 2009, de la Delegación Provincial de Málaga, sobre información pública y actas previas a la ocupación del expediente de expropiación forzosa que se cita.

1-MA-1143.1. Autovía del Guadalhorce (A-357), tramo: Enlace de Casapalma - enlace Cerralba.
 Término municipal: Pizarra.
 Provincia de Málaga.

EXPROPIACIONES

Habiendo sido ordenada la iniciación del expediente de expropiación forzosa tras la aprobación del correspondiente proyecto, lo que implica la Declaración de Urgente Ocupación, a tenor de lo dispuesto en el art. 38.3 de la Ley 8/2001, de 12 de julio, de Carreteras de Andalucía, y la necesidad de ocupación de los terrenos necesarios a los efectos que se establece, en el art. 52 de la Ley de Expropiación Forzosa de 16 de diciembre de 1954, esta Delegación Provincial ha resuelto convocar a los propietarios y titulares de derechos afectados, que figuran en el Anexo I de la relación adjunta, para que comparezcan en el Ayuntamiento de Pizarra en los días y horas que figuran en el Anexo II, para proceder al Levantamiento de Actas Previas a la Ocupación de las fincas afectadas, así como en su caso para el Acta de Ocupación Definitiva.

A estas diligencias deberán asistir los interesados personalmente o por medio de apoderamiento notarial para actuar

en su nombre, aportando los documentos registrales acreditativos de su titularidad y los recibos de contribución de los dos últimos años, pudiéndose hacerse acompañar, si lo estiman oportuno, de Perito y/o Notario.

Según el art. 56.2 del REF, los interesados, así como las personas que con derechos e intereses económicos directos sobre los bienes afectados se hayan podido omitir en la relación adjunta, podrán formular por escrito ante esta Delegación hasta el mismo día señalado para el levantamiento del Acta Previa alegaciones, a los efectos sólo de subsanar posibles errores u omisiones, pudiendo examinar el plano parcelario y demás documentación en esta Delegación Provincial, Expropiaciones, calle San Nicolás, 17, 1.º A, 29016 Málaga, adonde en su caso deberán ir dirigidos los posibles escritos de los interesados.

Asimismo se hace constar que, a tenor de lo previsto en el art. 59 de la Ley 30/92 y en el apartado 2.º del art. 52 de la LEF, el presente anuncio servirá como notificación a los posibles interesados no identificados, a los titulares de bienes y derechos afectados que sean desconocidos, y a aquellos respecto de quienes por cualquier circunstancia sea ignorado su paradero.

Asimismo se advierte a los interesados que la incomparecencia al acto en ningún caso producirá la suspensión del mismo.

La relación de fincas es la siguiente:

ANEXO I

RELACIÓN DE PROPIETARIOS

FINCA NÚM.	PROPIETARIO Y DOMICILIO	Pol.	Parc.	Cultivo	m ²
85	NIETO GALVES Benjamín y Joaquín	15	1	Naranjos regadío	3.062,-
91	San Andrés, 9	15	15		16.615,-
106	29002 MALAGA	17	12		20.221,-
86	BENASABONE, S.L.	15	8	Naranjos regadío	222,-
87	San Marcos, 22	15	9		8.056,-
	29210 CUEVAS DE SAN MARCOS				
88	HIDALGO DÍAZ Fernando	15	10	Naranjos regadío	3.198,-
	Canal, 10				
	29570 CÁRTAMA				
89	HIDALGO DÍAZ Marta	15	11	Naranjos regadío	3.232,-
	Canal, 10				
	29570 CÁRTAMA				
90	ALMODOVAR GONZÁLEZ Ildefonso	15	12	Frutales	7.587,-
	Cortijo Viilalón				
	29560 PIZARRA				
92	NIETO CALVEZ Benjamín	15	16	Naranjos regadío	5.632,-
	Andalucía, 30, 9º, A				
	29007 MALAGA				
93	NAVARRETE ANAYA Juan Antonio	15	20	Naranjos regadío	9.958,-
95	José Calderón, 134	15	22		10.510,-
96	29560 PIZARRA	16	16		5.747,-
97		16	17		2.027,-
94	ALDAMA-CAMPOS, S.L.	15	21	Naranjos regadío	15.786,-
	Alfonso XII, 14, Es. A, 4º B				
	29640 FUENGIROLA				
105	ZARAGOZA ORTIZ Juan	17	11	Naranjos regadío	19.982,-
	29560 PIZARRA				
129	PAJARES VILCHES Francisco Julio	16	1	Improductivo	42,-
	Ninfa de Henares, 4, 8º A				
	29014 MALAGA				

ANEXO II

DÍA Y HORA DEL LEVANTAMIENTO DE LAS ACTAS PREVIAS
A LA OCUPACIÓN

LUGAR: AYUNTAMIENTO DE PIZARRA

Día: 23 de noviembre de 2009.

Fincas: Desde la núm. 85 hasta la núm. 129.

Hora: 10,00 a 13,00.

Málaga, 5 de octubre de 2009.- La Delegada, Dolores del Carmen Fernández Carmona.

ANUNCIO de 6 de octubre de 2009, de la Delegación Provincial de Málaga, sobre información pública y actas previas a la ocupación del expediente de expropiación forzosa que se cita.

1-MA-1143.2. Autovía del Gualdalhorce (A-357) Tramo: Enlace Cerralba-Enlace de Zalea.

Término municipal: Pizarra. Provincia de Málaga.

EXPROPIACIONES

Habiendo sido ordenada la iniciación del expediente de expropiación forzosa tras la aprobación del correspondiente proyecto, lo que implica la Declaración de Urgente Ocupación, a tenor de lo dispuesto en el art. 38.3 de la Ley 8/2001, de 12 de julio, de Carreteras de Andalucía, y la necesidad de ocupación de los terrenos necesarios a los efectos que se establecen en el art. 52 de la Ley de Expropiación Forzosa de 16

de diciembre de 1954, esta Delegación Provincial ha resuelto convocar a los propietarios y titulares de derechos afectados, que figuran en el Anexo I de la relación adjunta, para que comparezcan en el Ayuntamiento de Pizarra en los días y horas que figuran en el Anexo II, para proceder al levantamiento de Actas Previa a la Ocupación de las fincas afectadas, así como en su caso para el Acta de Ocupación Definitiva

A estas diligencias deberán asistir los interesados personalmente o por medio de apoderamiento notarial para actuar en su nombre, aportando los documentos registrales acreditativos de su titularidad y los recibos de contribución de los dos últimos años, pudiéndose hacerse acompañar, si lo estiman oportuno, de Perito y/o Notario.

Según el art. 56.2 del REF, los interesados, así como las personas que con derechos e intereses económicos directos sobre los bienes afectados se hayan podido omitir en la relación adjunta, podrán formular por escrito ante esta Delegación hasta el mismo día señalado para el levantamiento del Acta Previa alegaciones, a los efectos sólo de subsanar posibles errores u omisiones, pudiendo examinar el plano parcelario y demás documentación en esta Delegación Provincial, Expropiaciones, calle San Nicolás, 17, 1.º A, 29016, Málaga, adonde, en su caso, deberán ir dirigidos los posibles escritos de los interesados.

Asimismo se hace constar que, a tenor de lo previsto en el art. 59 de la Ley 30/92 y en el apartado 2.º del art. 52 de la LEF, el presente anuncio servirá como notificación a los posibles interesados no identificados, a los titulares de bienes y derechos afectados que sean desconocidos, y a aquellos respecto de quienes por cualquier circunstancia sea ignorado su paradero.

Asimismo se advierte a los interesados que la incomparecencia al acto en ningún caso producirá la suspensión del mismo.

La relación de fincas es la siguiente:

ANEXO I

RELACIÓN DE PROPIETARIOS

FINCA NÚM.	PROPIETARIO Y DOMICILIO	POLIGONO	PARCELA	CULTIVO	M ²
84	FRADISA Covadonga, 15 - 29740 FUENGIROLA	24	15	Frutales Naranjos regadío ld. ld. Improductivo	7.268,-
123		24	1		375,-
124		24	2		24.775,-
125		24	3		42.825,-
126		24	4		20.577,-
128		3	10136		21.757,-
				Servidumbre paso: 187,-	
				Servidumbre de vuelo: 1.414,-	
				Ocupación temporal: 59,-	
128	SEPULVEDA VAZQUEZ Ana Avda. Andalucía, 27, 1º A - 29007 MALAGA	3	6	Agrio	3.461,-
98	MUÑOZ BRAVO Francisco Calvario, 55 - 29500 ALORA	17	2	Naranjos regadío	166,-
99	FERNANDEZ ROSA Juan Derechos Humanos, 2 - 29560 PIZARRA	17	3	Naranjos regadío	6.623,-
100	GONZALEZ LERIA Antonio Alta, 3 - 29560 PIZARRA	17	4	Frutales	3.030,-
101	NAVARRO MORILLA Juan ECO FRUYSER, S.L. Mauricio Moro Pareto, 3, 14 A - Fedra, 4 - 29006 MALAGA 29196 MALAGA	17	5	Naranjos regadío	9.255,-
102		17	6		Servidumbre de vuelo: 159,- 391,- 6.703,-
103	ZARAGOZA COBOS Salvador Puerta Guardia, 10 - 29560 PIZARRA	17	9	Labor regadío	999,-
107		17	13	Frutales	Servidumbre de vuelo: 463,- 1.202,-
104	PRADO LLAMAS Leandro Vega Dº Ana - 29560 PIZARRA	17	10	Labor secano	21.396,- Servidumbre de vuelo: 573,- Ocupación temporal: 8.915,-
108	ZARAGOZA COBOS Rosario Vega Dº Ana - 29560 PIZARRA	17	14	Naranjos regadío	693,-
109	JIMENEZ ZARAGOZA Ana Obispo Herrera Oria s/n 29630 BENALMADENA	17	15	Naranjos regadío	657,-